

MASTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y VALORACIÓN URBANA

RESUMEN PROPUESTA DE TESIS

Autor de la Propuesta de Tesis: Antonio Abad Cebrián

Director de la Tesis: Dr. Josep Roca Cladera

Título de la Propuesta de tesis: Los sistemas urbanos reales como herramienta de ordenación del territorio. El caso aragonés: Territorio, función, ¿comarca?

El trabajo que se presenta pretende establecer una división del territorio basada en sistemas urbanos reales. Para ello se analizará el caso de Aragón, contrastando la división administrativa existente, esto es, la comarca, y los sistemas funcionales que se configuran en el territorio.

Pasados más de veinte años desde la realización de los estudios que sirvieron como base para la actual delimitación administrativa y desde la promulgación de la Ley de Comarcalización de Aragón de 1993, cabe interrogarse acerca de la eficacia de estos organismos en el formato en que fueron establecidos. Para ello, partiremos del estudio de datos de movilidad obligada y la densidad de lugares de trabajo y población ocupada residente, convertidos en herramienta para la definición de proto-sistemas y sistemas urbanos reales, replicando este enfoque funcional para todo el territorio aragonés.

Una vez definidos estos sistemas nos plantearémos el estudio comparado con la comarca existente para determinar si son éstos la mejor herramienta de organización administrativa y si se da una correspondencia, ya que las comarcas fueron establecidas nominalmente bajo el paraguas de una metodología funcional pero también usando otros parámetros bastante más difusos como los que serían producto de relaciones históricas, espaciales, morfológicas, económicas o incluso afectivas y sentimentales. Así, partiendo de una perspectiva económica, obtendremos delimitaciones geográficas contrastables con las disposiciones de las Directrices de Ordenación Territorial de Aragón, con la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón, de inminente publicación, tratando asimismo su encaje en el marco de las Estrategia y Agenda Territorial Europea.

Definidos y comparados los límites territoriales producto de ambas metodologías, se tratará de definir la relación existente para realizar una propuesta de delimitación que maximice la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

Con este trabajo se pretende manifestar que existe una metodología objetiva, con un modelo de análisis del territorio alejado de intuiciones o pálpitos, que establece la ciudad real que conforma el Aragón de principios del siglo veintiuno y que permitirá confirmar, o no, si éste se encuentra, transcurridos ya más de veinte años de los primeros pasos del proceso comarcalizador, organizado de la forma más eficiente posible. A continuación, con la realización de entrevistas para contrastar los resultados, trataremos de hallar las razones que llevaron a la delimitación del territorio en su forma actual, desde el convencimiento de la idoneidad de los sistemas urbanos reales como la figura adecuada para la ordenación del territorio.